



Puerto Vallarta

Regidores
Sala B

DEPENDENCIA: Sala B
OFICIO: SLRG/MVD/053/2025
ASUNTO: SE SOLICITA

**PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

ABG. JOSÉ JUAN VELAZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario general del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 27 y 41 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en mi calidad de Regidora Constitucional del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, vengo a solicitarle por encontrarse ajustado a derecho y ser coincidente con el ejercicio activo de los proyectos establecidos para la labor edilicia encomendada, el que se autorice a la suscrita C. Micaela Vázquez Díaz integrarse a la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA** sin que exista impedimento legal que limite tal aprobación.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

PUERTO VALLARTA, JALISCO, 02 DOS DE JUNIO DEL 2025.



C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERÍODO 2024-2027